

## PARA COMBATIR NARCOTRÁFICO



LLEGADA DEL OS7 AL LIMARÍ ESTÁ PREVISTA PARA INICIOS DE 2024 **2**

## EN LO QUE VA DE AÑO

DENUNCIAS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR SUMAN 2.870 **6 y 7**

## ORQUESTAS INFANTILES

FESTIVAL MUSICAL SE PRESENTARÁ EN TRES COMUNAS DE LA REGIÓN **16**

# AD PORTAS DE LA ÉPOCA ESTIVAL GREMIOS PREOCUPADOS POR DAÑO A LA IMAGEN TURÍSTICA DE LA REGIÓN

La aparición de una serie de restos humanos en las playas de Coquimbo y la posible conexión de este macabro hecho con el crimen organizado, tiene en alerta al sector turístico local, desde donde consideran que situaciones como éstas desincentivan la llegada de visitantes a la zona y dañan la calidad de vida de sus habitantes. **4 y 5**



CRISTIAN SILVA



AL NO PODER REALIZAR VERANADAS ESTA TEMPORADA

## CRITICAN "ABANDONO" DE CRIANCEROS ANTE LA GRAVEDAD DE LA CRISIS HÍDRICA

**8 y 9**

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



MAYOR SEGURIDAD PARA LIMARÍ Y CHOAPA

# Avanza instalación del OS7 en Ovalle y se concretaría en los próximos meses

Marcela Angel R. / La Serena

 @eldia\_cl

El combate de la delincuencia es uno de los principales desafíos que enfrentamos como sociedad. Ante este escenario, la implementación de acciones estratégicas y el esfuerzo constante de las fuerzas policiales juegan un papel crucial en la prevención, evitando que la ciudadanía sea víctima del delito.

La instalación del OS7 en la comuna de Ovalle adquiere una importancia significativa en la lucha contra el tráfico de drogas, la desarticulación de organizaciones criminales y la prevención del lavado de dinero. Este paso estratégico fortalecerá la capacidad para abordar estos desafíos críticos en la Región de Coquimbo.

El General Juan Muñoz, Jefe de Zona de Carabineros Coquimbo, explicó que el proceso de instalación del OS7 en Limarí sigue avanzando. "Estamos muy contentos porque estamos cada vez más cerca de que este anhelo para la seguridad de la región sea una realidad. Actualmente nosotros, como carabineros, ya recibimos el inmueble, estamos trabajando en la habilitación del mismo y también estamos a la espera de que llegue el recurso humano que va a ser fundamental para poder cumplir con las expectativas y con el trabajo que está planificado para enfrentar el crimen organizado, el narcotráfico y disminuir la presencia de drogas tanto en la provincia de Limarí como en la provincia del Choapa".

En este sentido, el General Muñoz, explicó que con estos nuevos avances sigue el cronograma establecido para la instalación de este servicio, de esta sección especializada en la provincia de Limarí. "Esperamos que todo se concrete según lo planificado en los próximos meses", señaló.

Por su parte, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, comentó que desde el momento en que se anunció la creación de la Unidad Especializada en la comuna, ha mantenido una comunicación constante con Carabineros para dar seguimiento y evaluar los progresos. "Hoy día están readecuando las instalaciones a la espera del mobiliario, vehículos y computadores, entre otros, pero sí tenemos la información de que en enero ya contaríamos de manera



Una vez que el OS7 se instale en la comuna de Ovalle, el personal de dicha unidad tendrá a su cargo la vigilancia y operación en las provincias de Limarí y Choapa. CEDIDA

**Comprometida con la seguridad, esta unidad especializada se dedicará a combatir el tráfico de drogas, desarticular organizaciones criminales y prevenir el lavado de dinero, entregando una respuesta estratégica que aborde la delincuencia organizada en la región.**

oficial con los insumos faltantes para darle operatividad a este OS7 en la comuna", aseguró.

Galo Luna, delegado presidencial regional (s), explicó que la instala-

ción de esta unidad especializada en Limarí está siguiendo los procesos de acuerdo a lo que se ha planificado con Carabineros. "Ya estamos en condiciones de recibir al personal que se hará cargo, pero bien sabemos que esa destinación se maneja en la interna de la institución. Mientras, Carabineros sigue trabajando fuertemente en controles en las diferentes rutas tanto del Limarí como Choapa y hemos tenido buenos resultados en los últimos días. En menos de una semana hemos tenido multimillonarios decomisos tanto de pasta base, cocaína y marihuana en Choapa. A esto se suma una labor coordinada que se está teniendo con la Región de Valparaíso con el Consejo Birregional contra el Crimen Organizado, que nos entrega mayores herramientas para enfrentar este flagelo", comentó.

Para el diputado independiente Víctor Pino, "es importantísimo que la Institución como Carabineros se establezca, ojalá, a lo largo y ancho de toda la región. Sabemos que la situación de delincuencia es algo transversal a lo largo de las tres provincias y, por lo tanto, la instalación del OS7 en la provincia de Limarí es fundamental para poder seguir enfrentando el

“

**Tenemos la información de que en enero ya contaríamos de manera oficial con los insumos faltantes para darle operatividad a este OS7 en la comuna"**

**JONATHAN ACUÑA**  
ALCALDE DE OVALLE

flagelo del narcotráfico que sabemos que está radicado en nuestra región en ciertos lugares de los valles del Limarí y del Choapa. Así que, muy contento de que se esté avanzando en este tipo de situaciones en las cuales se le están dando señales potentes a la ciudadanía de que la seguridad es parte de las prioridades en este momento", indicó.

OPINIÓN

## Chile: avanzando hacia un futuro laboral descentralizado

Víctor Parra  
Country Manager WeWork Chile

Una reciente encuesta de NordLayer reveló los 10 mejores países para trabajar de manera remota. Entre los nombres figuraban Dinamarca, Países Bajos y Alemania, países que a nadie llama la atención que estén entre los primeros lugares de algo así, considerando condiciones laborales y los beneficios para los nómades digitales en naciones líderes en la adaptación al trabajo a distancia.

Pero Chile, hoy, también se encuentra en una posición estratégica para convertirse en un destino atractivo para los trabajadores remotos. La oportunidad radica en, primero, transformarnos internamente, permitiendo que los profesionales se desplacen a diversas regiones y colaboren con grandes empresas establecidas en la capital. Lo que comento no es tan descabellado, si pensamos que el movimiento a nivel nacional es algo a lo que trabajadores de sectores como la minería, la salmicultura o la misma tecnología ya están habituados.

El estudio la "Paradoja del Trabajo Híbrido" ha puesto de manifiesto que la auténtica innovación laboral reside en la capacidad de derribar las barreras que limitan a los trabajadores. La incorporación de modelos remotos o híbridos no sólo permite a los colaboradores disfrutar de sus roles laborales, sino que también les brinda la oportunidad de preservar y potenciar su desarrollo personal. Según dichas estadísticas, el 84% de los trabajadores señala que la pérdida de tiempo en desplazamientos es una de las complicaciones principales del trabajo presencial, y el 65% manifiesta su reticencia a invertir tanto tiempo en traslados.

Si bien este modelo presenta desafíos logísticos y culturales, también abre la puerta a oportunidades significativas. Las regiones podrían florecer con nuevas inversiones y talento, mientras que las empresas se beneficiarían de una fuerza laboral más motivada y comprometida.

Para que este cambio se materialice, se requieren reformas a nivel gubernamental y empresarial. Incentivos fiscales para empresas que fomenten la descentralización, programas de formación para el personal remoto y mejoras en la infraestructura digital son pasos esenciales.

Chile tiene la oportunidad de liderar la vanguardia en la revolución del trabajo remoto, abrazando la descentralización laboral. Romper con la tradición y adoptar un enfoque progresista no solo beneficiará a los trabajadores, sino que también impulsará el desarrollo económico en todo el país. Es hora de dejar atrás la paradoja del trabajo híbrido y abrir paso a un futuro laboral más inclusivo y dinámico.

EDITORIAL

## Golpe a la imagen turística

**La condición de "destino seguro" - de la que históricamente ha gozado nuestra región - es la que está en riesgo de deteriorarse o, decididamente, de perderse, ante situaciones como la registrada este fin de semana en Coquimbo.**

Como macabro y extremadamente violento se puede calificar el hallazgo de restos humanos que, como si fuera una verdadera corriente de muerte, el mar ha arrojado a las playas de la comuna de Coquimbo durante todo este fin de semana. Si bien aún falta la investigación y las pericias respectivas para dar con la identificación de la persona fallecida, lo cierto es que este caso, por sí mismo, trae hasta las mismas playas de nuestra región, la sombra del crimen organizado, cuyos representantes son tristemente conocidos por aplicar este tipo de métodos para eliminar a sus víctimas. Si bien, insistimos, recién comienza la investigación para identificar a la víctima, y con ello, poder perseguir al o los autores de este presunto homicidio - tal como lo calificó la fiscalía - la preocupación se instaló en la zona casi inmediatamente. Entre quienes se muestran más alarmados son los empresarios turísticos de la región, pues hechos como éstos no invitan precisamente a que vengan visitantes. Y es que, sin duda que la imagen de una playa acordonada por dispositivos de seguridad ante la aparición de varias extre-

midades de un cuerpo que terminan depositadas sobre la arena, no es precisamente un incentivo para atraer turistas. En ese sentido, las autoridades deben entender que enfrentar la delincuencia, no es sólo para evitar el costo humano y social que ésta produce, sino también, para soslayar las graves consecuencias económicas que una criminalidad desatada también genera, como la ausencia de inversión, la disminución del potencial productivo y el aumento del desempleo, entre otros efectos. En este caso, la condición de "destino seguro" - de la que históricamente ha gozado nuestra región - es la que está en riesgo de deteriorarse o, decididamente, de perderse, ante situaciones como la registrada este fin de semana en Coquimbo. Es urgente pues, que las autoridades escuchen el llamado de los gremios y de la comunidad en general, que pide mayor decisión, recursos y eficacia para combatir sin complejos este nuevo tipo de delincuencia, marcada por la brutalidad y el desprecio a la vida humana.

OPINIÓN

## La IA como promotora de la accesibilidad

Italo Parada  
Managing Director de MIND

La IA (inteligencia artificial) como asistencia para el proceso de diseño de experiencia de usuario (UX) en sitios webs o apps hace años y hoy, debido a su masiva y creciente adopción, se está produciendo una unión interesante entre la herramienta, los objetivos de expertos en marketing y los usuarios, permitiendo que los sitios web, aplicaciones, juegos, etc, se adapten rápidamente a los constantes cambios que promueve el avance tecnológico, no sólo en términos de los requerimientos de los usuarios, sino también, al adelantarse a ellos. En otras palabras la IA, está jugando un rol clave en uno de los aspectos esenciales del diseño UX; la accesibilidad.

La accesibilidad garantiza que los productos y servicios puedan ser conocidos y utilizados por la mayor cantidad de personas posible, promueve la igualdad de oportunidades, cumple con las leyes y regulaciones, amplía la audiencia, mejora la satisfacción del usuario y refuerza la reputación de la marca, entre otras ventajas.

Aquí hay 7 formas en que se utiliza la IA para mejorar la accesibilidad:

1. Personalización de la experiencia: la IA puede analizar el comportamiento del usuario y sus preferencias para personalizar la interfaz y el contenido de una aplicación o sitio web. Ofrece contenido y recomendaciones adaptadas a sus intereses, mejorando la relevancia y la retención.

2. Analítica de datos avanzada: la IA puede analizar grandes conjuntos de datos de usuario para identificar patrones de comportamiento. Los diseñadores de UX pueden utilizar esta información para tomar decisiones informadas sobre la estructura de la interfaz y las características más utilizadas.

3. Chatbots y asistentes virtuales: los chatbots impulsados por IA pueden proporcionar soporte al usuario las 24 horas del día, mejorando la accesibili-

dad y ampliando las oportunidades de satisfacer las demandas del usuario. Pueden responder preguntas comunes y guiarlos a través de procesos complejos.

4. Testeo de usabilidad automatizado: la IA puede automatizar pruebas de usabilidad, identificando problemas de UX en una interfaz, como la navegación confusa o la falta de accesibilidad. Esto permite a los diseñadores realizar mejoras continuas en función de datos objetivos.

5. Predicción de necesidades del usuario: la IA puede anticipar las necesidades del usuario y ofrecer opciones relevantes antes de que el usuario las solicite. Esto agiliza la interacción del usuario y simplifica la toma de decisiones.

6. Reconocimiento de voz y texto predictivo: la IA permite la entrada de voz y texto de manera más fluida y precisa, mejorando la comunicación entre el usuario y la interfaz. Facilita la búsqueda y el ingreso de datos, lo que a su vez, mejora la experiencia de usuario.

7. Mejora de la accesibilidad: las tecnologías de asistencia basadas en IA pueden hacer que las interfaces sean más accesibles para personas con discapacidad, como la lectura en voz alta de contenido o la navegación simplificada.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EN LA BAHÍA DE COQUIMBO

# Gremios turísticos en alerta ante macabro hallazgo de restos humanos

Desde el viernes 17 de noviembre han aparecido en Peñuelas y Playa Changa 8 partes fragmentadas de un cuerpo, hecho que ha causado preocupación en la comunidad. Representantes del turismo exigen que la investigación avance y que las instituciones trabajen de forma seria en materia de seguridad, considerando la afectación que este delito provoca en el turismo y en la vida diaria de los habitantes de la región.

Rebeca Luengo / La Serena

 @eldia\_cl

Han sido días preocupantes para los habitantes de la comuna de Coquimbo y toda la región. Desde el primer hallazgo de un torso por pescadores, se han repetido siete descubrimientos de restos humanos - cabeza, extremidades, pie y costillas- en Peñuelas y playa Changa, encontrados por pescadores y familias que pasean por el borde costero.

Un macabro delito que se mantiene en investigación por parte de la PDI. Los peritos del Laboratorio de Criminalística Regional siguen desarrollando diligencias y trabajo científico para conocer la identidad de los restos y, por supuesto, al o a los culpables y motivos que llevaron a este delito.

Hasta ahora no se descarta que podría ser acción del crimen organizado



CRISTIAN SILVA

Durante este domingo, nuevos restos humanos fueron arrojados por el mar en Coquimbo. La investigación para identificar a o a las víctimas, recién comienza.

y se presume que serían partes de un mismo cuerpo. “Pero estamos a la espera de las pericias del Servicio Médico Legal y de nuestro laboratorio de Criminalística. Las diligencias se están desarrollando en equipo por las diversas instituciones intervinientes, en coordinación con el Ministerio Público, el Servicio Médico Legal, el equipo de laboratorio de Criminalística de Santiago y la Oficina de Análisis del Elqui con el fin de entregar los antecedentes al Ministerio Público”, informó el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios La Serena.

## GREMIOS TURÍSTICOS PREOCUPADOS

Uno de los hechos que ha causado impacto es que la mayoría de los restos humanos han sido encontrados por personas que recorren el borde costero, atemorizando a la comunidad y alertando a los gremios turísticos que ven, como este macabro suceso, puede afectar la imagen de la conurbación como destino seguro.

Laura Cerda, presidenta de la Cámara de Comercio regional, señala que la situación que se vive en la comuna de

Coquimbo, demuestra claramente “la violencia y perversión” en los delitos que se están cometiendo, por lo que urge un cambio serio y profundo en la forma en que las instituciones están manejando la seguridad en el país.

“Insistimos que la habilitación de las policías y los sistemas de seguridad requieren una dotación de recursos que realmente les permita manejar este flagelo. Pasa mucho por las políticas públicas en cuanto a inversión y modernización de las policías, incorporando tecnología de punta, leyes que provean seguridad social, recursos de capacitación y protección a las policías”, afirmó.

Por su parte, y aun cuando señala que es importante conocer los resultados de la investigación, el presidente de Hotelga, Marcos Carrasco, calificó estos hallazgos como hechos que afectan gravemente al sector turístico.

“No es una buena publicidad ni propaganda, ni tampoco algo que nos favorezca dado que levanta mucho rechazo para poder asistir o visitar las playas de la conurbación. Es una lamentable noticia y esperamos que se esclarezca prontamente en cuanto a la investigación”, indicó.

Para Carrasco es vital que rápi-

**Este cambio de paradigma delictual, a todo orden, ya está instalado y urge una respuesta distinta y concreta, entregando herramientas eficientes y efectivas para poder controlarlo”**

**LAURA CERDA**

PRESIDENTA CÁMARA DE TURISMO REGIÓN DE COQUIMBO

damente se pueda avanzar en la investigación para, de esta manera conocer claramente las características de este delito y no afectar el turismo ante el lanzamiento de la temporada alta. “Estamos bastante

esperanzados de que esta temporada sea buena y que nos permita paliar de alguna manera o mitigar los efectos o problemas económicos que tiene nuestro país y que nos tiene bastante preocupados”.

Para Carrasco, estos hechos delictivos pues, no contribuyen a la imagen de Coquimbo ni de la región, afectando la reactivación, por lo que su esperanza esta puesta en los avances de la investigación de la PDI.

#### AUMENTAR EL TRABAJO EN MATERIA DE SEGURIDAD

Quien también muestra preocupación por los macabros hallazgos de estos últimos días es la gerente de Barrio del Mar, María Antonieta Zúñiga, para quien este hecho “no hace más que aumentar la preocupación en materia de seguridad de todo el gremio, en medio de las preparaciones de la próxima temporada estival”.

No obstante, Zúñiga agrega que es una situación preocupante no sólo para el gremio turístico, sino que para toda la comunidad de Coquimbo y la región, considerando el impacto que ha causado en la población que no había visto algo parecido.

“Si bien este hecho tiene una connotación mayor, por las circunstancias aterradoras que envuelven al caso, lo cierto es que la sensación de inseguridad ha aumentado, desalentando a los potenciales turistas que ven en nuestra región el destino para sus próximas vacaciones, afectando no sólo la inversión sino también la competitividad del sector”, añade Zúñiga.

“**Esto no es bueno para nuestro sector, así que ojalá que pronto puedan investigar y descubrir cuál es la razón por qué estos restos humanos se han encontrado en el borde costero de la conurbación”**

**MARCOS CARRASCO**  
PRESIDENTE HOTELGA

La gerente espera que las autoridades puedan actuar rápidamente

“**Esperamos que las autoridades sepan actuar coordinadamente y rigurosamente para enfrentar esta situación, ya que la seguridad es el principal factor que influye en la búsqueda de un destino turístico, pero además es la garantía que esperamos todos los ciudadanos”**

**MARÍA ANTONIETA ZÚÑIGA**  
GERENTE BARRIO DEL MAR

para enfrentar y encontrar respuestas no sólo ante este delito, sino que en materia de seguridad en todo ámbito. Esto, porque es este punto

## Ocho

Partes fragmentadas de un cuerpo humano se han encontrado flotando o a orilla de playa en Coquimbo.

una de las principales aspectos que revisan los turistas antes de elegir sus futuros destinos, pero además “es la garantía que esperamos todos los ciudadanos de esta región y el país, para el desarrollo de nuestras actividades”.

Quien estuvo presente durante el séptimo hallazgo en la playa Peñuelas fue el diputado Juan Manuel Fuenzalida quien califica la situación como “bastante crítica”.

“Nunca nos había tocado un descuartizamiento de esta forma. Está claro que aquí la autoridad del Presidente Boric tiene que ‘ponerse las pilas’, reaccionar y hacer frente a esta nueva realidad y tomar las riendas de esto, porque la verdad, es que durante un año hemos visto cómo el crimen organizado nos gana la pelea”, concluyó el parlamentario.



**PLEBISCITO  
CONSTITUCIONAL  
2023+**



**INFÓRMATE**

**DECIDE**

**¡VOTA!**

**EN ESTE PLEBISCITO CONSTITUCIONAL**

**¡VOTA INFORMADO!**

**¡Antes de creer y compartir, verifica con la fuente oficial!**



Revisa la propuesta de texto constitucional en [serval.cl](http://serval.cl) y mantente informado sobre el Plebiscito y las fechas más relevantes en nuestras **redes sociales verificadas** o llamando al **600 6000 166**.

@serval.chile

Servicio Electoral de Chile

@ServalChile

@ServicioElectoralCI



Por:  
**Víctor Illanes Marín,**  
Director Regional de INDAP

## El trabajo de INDAP junto a jóvenes rurales

La migración del campo a la ciudad ha estado presente en nuestra sociedad desde los inicios del siglo XX, continuando hasta la actualidad. Por eso, desde el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), estamos decididos a impulsar acciones que generen las condiciones adecuadas para que las y los jóvenes permanezcan o vuelvan al campo.

Para ello contamos con diversos programas regulares que nos permiten atender integralmente su quehacer productivo. Sin embargo, también sabemos que es necesario que focalicemos esta labor.

Una muestra de aquello es el reciente lanzamiento que hicimos en todo el país de un concurso especial mediante el Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI), denominado Jóvenes Sustentables, con el que estamos incentivando las mejores iniciativas de las juventudes —que sean usuarios o usuarias de INDAP— relacionadas con explotaciones agrícolas, actividades silvoagropecuarias o actividades conexas, relevando al mismo tiempo el rol fundamental que tiene la sustentabilidad, la producción orgánica y/o la agroecología en el proceso de desarrollo sostenible y sustentable de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI).

En el caso de nuestra región de Coquimbo dicho concurso 2023 ya culminó y nos permitió recibir un total de 15 postulaciones, desde las tres provincias. Este resultado nos llena de satisfacción, ya que vemos que existe un amplio interés entre los y las jóvenes rurales por producir más y mejor, con un menor impacto ambiental.

Con el PDI Jóvenes Sustentables estamos dando un paso importante en ese objetivo y, además, es una acción concreta que va en línea con la Estrategia 2023-2030 que nos hemos trazado en INDAP, la cual está enfocada en una AFCI más sostenible, inclusiva y resiliente.

ENTRE 2022 Y 2023

# Dos femicidios consumados y 13 frustrados se registran en la región

Marcela Ángel / La Serena

@eldia\_cl

El próximo 25 de noviembre se conmemora el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, una fecha que nos llama a abordar esta problemática como sociedad.

Si bien, la denuncia es el primer paso para poner fin a los actos de violencia intrafamiliar, es importante reconocer que, por miedo, muchas mujeres eligen enfrentar esta situación en silencio, a veces con consecuencias trágicas, perdiendo la vida en manos de sus parejas.

De acuerdo a cifras del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), entre los años 2022 y 2023 se registraron a nivel nacional un total de 80 femicidios consumados y 372 casos frustrados. Mientras que, a nivel regional, durante el mismo periodo, se contabilizan dos femicidios consumados y 13 en carácter de frustrados.

“La mayor expresión de violencia contra la mujer es el femicidio, por lo que el trabajo colaborativo entre las instituciones del Estado y el compromiso de toda la sociedad, nos permite avanzar para que las mujeres de Chile vivan en ambientes libres de violencia. Como servicio estamos permanentemente fortaleciendo nuestra intervención. De hecho, hoy nos encontramos redise-

**Las estadísticas de SernamEG revelan una realidad aún más preocupante a nivel nacional, con 80 femicidios consumados y 372 casos frustrados en el mismo período, una problemática que, con frecuencia, permanece invisible ante la ausencia de denuncias frente a hechos de violencia intrafamiliar.**

ñando la oferta de SernamEG para abordar la violencia contra la mujer, situando el énfasis en el trabajo preventivo, con pertinencia cultural y comunitaria. Estamos ad portas de conmemorar un nuevo 25 de noviembre, Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra las Mujeres, instancia en la que reforzamos nuestro llamado a reflexionar sobre esta materia y comprometernos todos y todas con la prevención y erradicación de toda forma de violencia de género, trabajando por impulsar un cambio cultural donde se respete la dignidad”, explicó Priscilla Olivares Verasay, directora regional SernamEG.

### ACOMPAÑAMIENTO DE LAS VICTIMAS

Además de la prevención, SernamEG impulsa la representación judicial y atención psicosocial, a mujeres mayores de 18 años, que viven o han vivido violencia de género en el contexto de sus relaciones de pareja, ex pareja,

conviviente, padre de hijos e hijas en común, asistencia que se brinda a través de los distintos Centros de la Mujer, ubicados en La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel.

Asimismo, cuenta con canales de orientación, al número 1455 o al WhatsApp +569 9700 7000, que permiten entregar información a todas las mujeres que espontáneamente consultan a través de estos canales de comunicación y que viven o han vivido violencia de género, evaluando el riesgo en cada caso, aplicando protocolos de derivación y orientación correspondientes. En los casos de riesgo grave o vital, realizan las acciones de seguimiento requeridas. Y para denuncias con Carabineros, a través del Fono Familia 149 o la PDI, al 134.

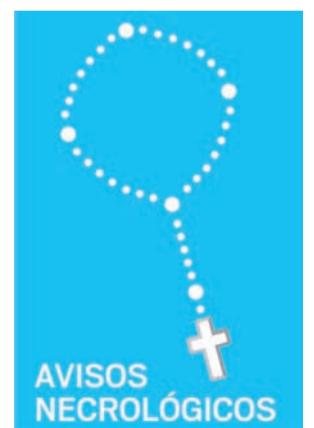
### LA IMPORTANCIA DE DENUNCIAR

El prefecto Cristián Alarcón, jefe (s) de la Región Policial de Coquimbo, explica que, “el análisis

## EXTRACTO

Tercer Juzgado Letras La Serena, carátula “**Banco de Chile/Carrasco**”, obligación de dar, **Rol: C-1144-2020, el 04 DE DICIEMBRE DE 2023, A LAS 10:00 HORAS**, se rematará en Tribunal el inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N°201 del piso 2° del EDIFICIO F y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE N°46, ambos del condominio denominado “CONDominio PLAZA BALMACEDA o CONDominio BALMACEDA”, con acceso por CALLE BALMACEDA N°6000 comuna de La Serena. Inscrito a fojas 6050 N°4321, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2014. Mínimo para la subasta será la suma de **\$55.723.551.-**. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Interesados tomar parte en la subasta deberán rendir caución, en vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. **La Serena, 17 de noviembre de 2023.**

ERICK BARRIOS RIQUELME.  
SECRETARIO SUBROGANTE.



Desde cualquier lugar,  
ingrese a:  
**www.diarioeldia.cl**  
y podrá publicar:

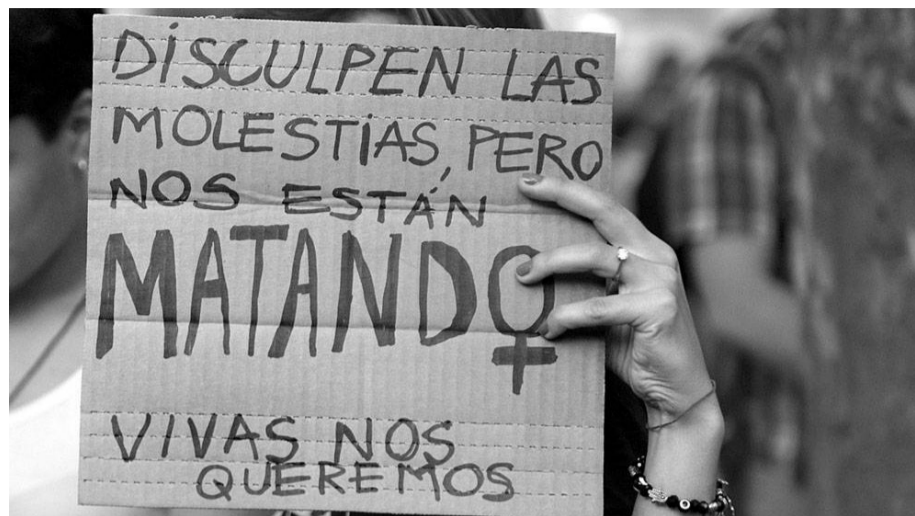
Defunciones • In memoriam  
Agradecimientos • Oraciones  
Condolencias • Misas



cuantitativo de las denuncias ingresadas a la PDI, por delitos en contexto de violencia intrafamiliar que afectan a las mujeres en la Región Policial de Coquimbo, indica que de las 115 denuncias, la mayoría corresponde a víctimas femeninas con 79 casos y 36 víctimas masculinas, desde enero a septiembre de este año, principalmente, por delitos de lesiones menos graves, maltrato y amenazas. El año pasado, en el mismo período enero a septiembre, de las 86 denuncias que ingresaron a la PDI en la región, la tendencia indica una afectación mayoritaria de las mujeres con 60 casos respecto a 26 varones que fueron víctimas de delitos en contexto de violencia intrafamiliar”, indicó.

Por su parte, el coronel de Carabineros Francisco Aravena, prefecto de Coquimbo, detalló que a nivel regional se han registrado un total de 2.870 denuncias por violencia contra la mujer. En específico, en la provincia del Elqui, ya se contabilizan 467 detenidos en relación con estos casos.

“Como Carabineros mantenemos un compromiso vigente y permanente para contribuir a erradicar la violencia de género, no sólo en la región, sino que en todo el país. Prueba de ello, es el trabajo conjunto y permanente que venimos realizando hace ya bastantes años con el SernamEG y la seremi de la Mujer, a través de capacitaciones



Sólo en la provincia de Elqui ya se contabilizan 467 detenidos por violencia intrafamiliar.

a nuestros carabineros, que también ahora se van a extender a los funcionarios involucrados en los patrullajes mixtos, a través del OS14, y que nos han permitido hasta ahora, formar encargados de género que podemos, orgullosamente decir, que contamos en todos nuestros cuarteles de la Región de Coquimbo. Estos son carabineros y carabineras especialmente formados para recibir denuncias, para entregar contención, entregar empatía y apoyar a las víctimas de este tipo de delitos”, explicó.

Asimismo, indicó que se están realizando charlas permanentes con la

comunidad.

El coronel Aravena, reiteró el llamado a denunciar este tipo de hechos de violencia, “no solamente por las víctimas, sino también por los testigos, porque cuando hablamos de violencia intrafamiliar, una llamada oportuna puede salvar una vida. Y en ese sentido, los carabineros damos un tratamiento prioritario a cualquier caso relacionado a este tema. Así que el llamado nuevamente a la comunidad es a que se acerque, a que denuncie al Fono de SernamEG, al 133, al 149, que es el Fono Familiar de Carabineros, porque siempre va a

haber una mano amiga, un carabinero esperando, un oído de contención para quien lo necesite”, puntualizó.

### JUICIOS POR FEMICIDIO

En septiembre de este año, el Tribunal Oral en lo Penal de La Serena respaldó los elementos de prueba presentados por la Fiscalía y emitió una condena contra el acusado identificado con las iniciales L.A.S.O. Éste fue sentenciado a 23 años de presidio, distribuidos en 12 años por femicidio frustrado, tras dispararle a la víctima con una escopeta, ocasionándole diversas lesiones en una de sus manos, 3 años y un día por porte ilegal de arma, 5 años y un día por receptación de vehículo, y 3 años por amenazas contra la víctima. Para la fiscal (s) de La Serena que llevó el caso a juicio oral, Ana Acevedo, “es importante la mirada de perspectiva de género con que los tribunales están teniendo para entender el círculo de violencia que afecta a nuestras víctimas”, dijo.

En el mes de julio de este año, en tanto, el tribunal condenó a la pena de 17 años de presidio efectivo a un sujeto, de iniciales A.J.N.C., por su responsabilidad como autor del delito de femicidio consumado, hecho ocurrido entre los días 29 de Octubre y 30 de Octubre del 2021, en un domicilio de la comuna de Coquimbo.



## MANTENCIÓN DE CALIDAD JAPONESA PARA MODELOS CON MÁS DE 3 AÑOS



MANTENCIONES DESDE:

# \$89.990

AGENDA EN NISSAN.CL DESCUBRE  
PRECIOS INCREIBLES



Escanea el código QR aquí

**SERVICIO OFICIAL  
NISSAN**

Precios válidos desde el 01/11/2023 al 31/03/2024, ambas fechas inclusive. Stock mínimo: 5000 Servicios. Las características pueden variar según el modelo del vehículo. Precios y modelos en [www.nissan.cl](http://www.nissan.cl). Este servicio es exclusivamente para vehículos sin garantía vigente, con 3 años de antigüedad o 100 mil kilómetros recorridos, lo que ocurra primero. El precio mencionado desde \$89.990 corresponde al modelo Versa N17. No incluye revisión e inspección de otros componentes. No incluye alineación y balanceo. Válido en la red de concesionarios Nissan a nivel nacional. No acumulable con otras promociones. De requerir información adicional sobre los servicios consulte en su concesionario más cercano. Nissan Chile se reserva el derecho de eliminar y/o modificar la presente promoción sin responsabilidad posterior.

**nissan.cl**

UF 20.11.23: \$ 36.515,25

DÓLAR COMPRADOR: \$888,50

DÓLAR VENDEDOR: \$888,80

IPC OCTUBRE +0,4%

IPSA: +0,72%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.771,10 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,93% y cerró en 29.088,93 puntos.

Rebeca Luengo / La Serena

@eldia\_cl

Como "compleja" calificó el consejero regional Cristian Rondanelli, la situación que están viviendo los crianceros de la Región de Coquimbo, afectados por la grave sequía que azota la región, como también, por la "despreocupación" - afirma - de instituciones hacia el patrimonio vivo más importante de la zona.

Es que si bien hubo intentos de poder destrabar las veranadas 2023-2024 y que, a diferencia de lo sucedido la temporada anterior, los crianceros pudieran cruzar hacia Argentina y alimentar el ganado, esto no se logró a tiempo. Sumando a ello, la lentitud en entregar apoyos al mundo caprino y avanzar en programas de vacunación y desparasitación de los animales, plantea el consejero.

Cabe recordar que hace un par de

TRAS NO PODER ASCENDER A LAS VERANADAS ARGENTINAS

# Acusan al Gobierno de abandonar a los crianceros

**El consejero Cristian Rondanelli plantea que el Ministerio de Agricultura y el Servicio Agrícola y Ganadero dejaron de apoyar a los productores caprinos, quienes atraviesan una grave crisis.**

años se impuso una restricción por parte de Argentina al paso del ganado chileno, que por tradición histórica se traslada hacia los valles trasandinos para alimentar a los animales, en tem-

porada estival. Y en esta temporada era urgente poder cruzar la cordillera debido a la grave sequía que afecta por más de 10 años a toda la región, deteriorando las áreas de pastoreo

en la zona.

## DESPREOCUPACIÓN POR LOS CRIANCEROS

Es ese lento apoyo y casi nulo acompañamiento por parte de las instituciones lo que critica el consejero regional Cristian Rondanelli, quien asegura que el año pasado "no se llevó a cabo ninguna desparasitación, ni menos hubo intentos siquiera de poder pasar con las veranadas a

### EXTRACTO NOTIFICACIÓN

Ante el Juzgado de Letras de Illapel, en causa voluntaria sobre notificación judicial Rol V-398-2023, caratulada "CENTELLA TRANSMISIÓN S.A" por resolución de fecha 26 de octubre de 2023, se ordenó notificar por avisos el informe de tasación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 65º inciso tercero de la Ley General de Servicios Eléctricos, en concordancia con el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Para cumplir con lo ordenado se señala a continuación el proceso correspondiente. El día 23 de octubre de 2023, se presentó ante este tribunal gestión voluntaria de Notificación Judicial por avisos, la cual solicita notificar a los propietarios que se informarán a continuación, respecto del proyecto denominado "Nueva Línea de Transmisión 2x220 kV Subestación Punta Sierra- Subestación Centella", Tramo 3, perteneciente a la empresa "CENTELLA TRANSMISIÓN S.A". La solicitud de notificación judicial fue presentada con fecha 23 de octubre de 2023 y en forma extractada dice: EN LO PRINCIPAL: notificación de informes de tasación que indica. PRIMER OTROSÍ: acompaña documentos. SEGUNDO OTROSÍ: acredita personería. TERCER OTROSÍ: patrocinio y poder; CUARTO OTROSÍ: delega poder; la cual se resolvió con fecha 26 de octubre de 2023 de la siguiente manera: A lo principal: notifíquese. Atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, se autoriza la notificar la demanda en extracto mediante un aviso a publicarse en el Diario Oficial correspondiente a un día primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente y tres avisos en el Diario "El Día", de La Serena; Acompañese minuta de extracto a través de las herramientas correspondientes que contiene la Oficina Judicial Virtual, a fin de que sea revisado y aprobado por Ministro de Fe del tribunal; Al primer otrosí: por acompañados los documentos que indica; Al segundo otrosí: téngase presente y por acompañado el mandato judicial; Al tercer otrosí: téngase presente; Al cuarto otrosí: téngase presente la delegación de poder.

Los propietarios para notificar corresponden a:

ID	Propietario	Nombre Predio	Región, Provincia, Comuna, CBR	Fojas, Número, Año	Superficie Afectación (m2)	Longitud Afectación (m)	Nº PLANO
84	Luis Humberto Valencia Tapia, Eladia del Rosario Valencia Moyano, Roxana Valencia Moyano, Berta Rosa Valencia Moyano, Ana María Valencia Moyano, Juan Luis Valencia Moyano, Zunilda del Rosario Barraza Moyano	Lote número 75 A, conformado por el Polígono I-JK-L-I, resultante de la subdivisión del complemento número 75 del Proyecto de Parcelación de los terrenos de la Cooperativa Reforma Agraria Mixta Tahuinco Limitada	Coquimbo, Choapa, Salamanca, Illapel	1384, 974, 2015	9.977,29	214,15	PES-P02-084

En conformidad al artículo 68º de la Ley General de Servicios Eléctricos, las personas notificadas, podrán dentro de un plazo de 30 días desde la última notificación por avisos, reclamar del monto fijado por la respectiva comisión tasadora, en juicio aparte, el cual podrá ser extraído bajo el rol de la presente causa en la Oficina Judicial Virtual del Poder Judicial.

Secretaría Juzgado de Letras de Illapel, noviembre de 2023.

### SE ARRIENDA CASA

Con fines comerciales en el centro de La Serena

4 HABITACIONES, 3 BAÑOS.

150 m2 totales

Disponibilidad inmediata



FONO WHATSAPP: +569 98427100  
+569 54204474

### COLEGIO SAN MANUEL DE LA SERENA

Llama a participar de Concurso Público a Fundación, para implementar un programa de capacitación relacionado con

**"EVALUACIÓN AUTÉNTICA PARA DOCENTES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y OTROS PROFESIONALES"**

Los interesados deberán solicitar bases el 22 de noviembre de 2023 a siguiente correo:

[colegiosanmanuelsep@gmail.com](mailto:colegiosanmanuelsep@gmail.com)

### AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 07 de Diciembre de 2023 a las 11:00 hrs, la propiedad ubicada en calle Plazuela Baquedano N°225, de la Población Atenas, de Ovalle. El inmueble se encuentra inscrito a fs.734 N°711 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 2.007. Rol de avalúo 214-6, Ovalle. Mínimo para subastar \$27.655.156, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$2.765.515. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con CORTES". Causa Rol C-1679-2022, del tribunal citado. La Serena, 16-11-2023. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE





Crítica es la situación que hoy viven los crianceros, producto de la larga sequía que afecta a la región. CEDIDA



**Los crianceros han estado lo más invisibilizados posible. Nunca creo que había estado viviendo esta situación el mundo caprino en nuestra Región de Coquimbo"**

**CRISTIAN RONDANELLI**  
CONSEJERO REGIONAL

Argentina".

Así, este año la compleja situación continúa y es aún más grave, por lo que los dardos del core apuntan al Servicio Agrícola Ganadero (SAG) y al Ministerio de Agricultura. "Aunque tengamos el paso y las autorizaciones desde Argentina para pasar con el ganado caprino a las cordilleras de los altos valles de Calingasta, esto no sería posible porque la desparasitación, una vez más, no se ha llevado a cabo de buena manera, por lo tanto, hay responsabilidades y recaen en

el servicio Agrícola y Ganadero y, por consiguiente, en el Ministerio de Agricultura", acusó.

Rondanelli añade que, hasta el momento, el único apoyo concreto son los 4 mil millones aprobados por el Gobierno Regional del "Plan Sequía" que transferirá estos recursos a los municipios, con una distribución del 36,6% en Elqui; 36,5% en Limarí; y 26,9% en Choapa. Los dineros permitirán mejorar revestimientos de canales o compra de estanques, pero, además, permitirá compra de

forraje para el ganado, apoyando de forma directa a los crianceros.

Mientras que desde el SAG se está ejecutando un plan de vacunación y desparasitación para el ganado aprobado en 2022 y está recién en evaluación otro programa de desparasitación para otras 200 mil cabezas.

"No es posible que un rubro que está en las raíces culturales de la Región de Coquimbo, en este Gobierno esté totalmente invisibilizado. Las ayudas que este año van a llegar son las que han sido financiadas con fondos del

gobierno regional de Coquimbo, a través de los municipios con el Plan Sequía, pero de parte del Gobierno, ¿qué se ha hecho? ¿Qué hizo el ex delegado Rubén Quezada por los crianceros caprinos? Yo veo que no han hecho absolutamente nada".

Cabe señalar que El Día intento obtener información por parte de los equipos de comunicaciones de la gobernadora Krist Naranjo y de la seremi de Agricultura, sin obtener respuesta.

Invertir en Pacific Blue  
¡Es invertir en tu futuro!

**Pacific Blue**  
*La Serena*

**5 Modelos de departamentos**

Visítanos en [www.ihabita.cl](http://www.ihabita.cl)

**Habita**  
Grupo Inmobiliario

Las imágenes y textos contenidos en este aviso fueron elaborados con fines ilustrativos y no constituyen una representación exacta de la realidad. Lo anterior de acuerdo a la ley 19.472

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 15:00 a 16:30 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)

### CORREDORES DE PROPIEDADES

**MR PROPIEDADES**  
997112460 - 512279815  
[WWW.MRPROPIEDADES.CL](http://WWW.MRPROPIEDADES.CL)

#### VENTAS

Parcela Las Rojas, Valle Elqui, cerca Ruta 41, plana, luz, agua, acceso pavimentado, cerca de árboles, 12.000 m2 aprox., \$70.000.000.

Departamento Puerta del Mar, segundo piso, 3 dormitorios, 2 baños, amoblado, 66 m2 aprox., estacionamiento, piscina, quincho, \$140.000.000.

Parcela en Ovalle, El Trapiche, 5.000 m2, proyecto luz, acceso pavimentado, \$35.000.000. Acepta oferta.

Parcela Quilacán Km 15, Valle Elqui, 7.329 m2, agua, luz, UF 1.400, conversable.

Terrenos: El Milagro, 12.200 m2; Gabriel González V., 2.213 m2; Larrain Alcalde, cerca Hospital, 2.024 m2; Pasaje Las Higueras, 1.504 m2.

### PROPIEDADES

#### ARRIENDO - CASA

Arriendo casa, año corrido, \$450.000, Las Compañías, 3d, 1b, patio grande. F: +56992314226

\$670.000, La Serena, sector residencial, 3d, 2b, recién renovada, bonita, amplia. F: 993839155

**Casa, sector Universitario, 3 dormitorios, 2 baños, pequeña oficina, cocina ampliada, amoblada, terraza techada, quincho, bodega, 2 estacionamientos, cerca Jumbo Ulriksen y centros comerciales, 96 m2 construidos, terreno 260, \$750.000. F: +56997000343**

Casa, 2d, 1b, La Florida, calle principal, \$395.000. F: 942053896

Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

Copiapó, La Serena, Coquimbo: Arriendo casas amobladas a empresas, trabajadores, central. F: 991644403

#### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Coquimbo, se arrienda departamento, amoblado interior nuevo, incluye luz, agua, internet y gas. F: 9 93181512

Deptos. a turistas, Avda. del Mar, días, semanas, meses, desde diciembre 2023 a marzo 2024. F: +56936718740

\$340.000, La Cantera, 3d, 1b, bonito, recién remodelado, incluye G.C. F: 993839155

Departamento, condominio céntrico, 2d, 2b, año corrido, piscina, quincho, estacionamiento. F: 921901188

Depto. Balmaceda, 300 m2, oficinas u otros. F: 995419943

#### ARRIENDO - LOCAL

Oficina para profesionales, abogados, arquitectos, ingenieros, contadores, médicos y psicólogos, metraje de 16 m2, ubicada en centro de La Serena, incluye baño, sala de espera, cafetería, estacionamiento incluido, \$350.000. F: 950269752

#### ARRIENDO - PIEZA

Amplia habitación, sector centro, comodidades, baño privado, cable, cocina, otros, \$190.000, La Serena. F: 982883150

Pieza, entrada independiente, baño privado, internet, \$185.000, Cisternas/Las Higueras. F: 974885069 - 512 482401

Pieza, entrada independiente, baño compartido, internet. F: 961983084 - 512 497726

**Pieza baño privado, \$180.000, T.V. cable, La Serena, Seminario. F: 977585412**

Se arrienda habitación amoblada, baño privado, dama trabajo o estudie, sector Pampa Baja, La Serena. F: 977378472

Dama sola, que trabaje o estudiante, grato ambiente, \$160.000. F: 992950850

Serena, Puerta del Mar, \$160.000, alquilo habitación, estacionamiento, persona sola, que trabaje. F: 987959780

#### ARRIENDO - TERRENO

Se arrienda terreno, G. G. Videla con Las Lomas, para negocio, excelente ubicación, sólo interesados. F: 968219036

#### VENDO - CASA

Casa 2 pisos, sector Punta Mira, Coquimbo, calle principal, 3d, 2b, \$65.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, calle principal, sector Las Compañías, 4d, 1b, entrada de vehículos, \$80.000.000. F: 939645601

Casa 1 piso, sector La Florida, 3d, 1b, entrada de vehículos, calle principal, \$100.000.000. F: 939645601

UF 2.950, San Joaquín, 150x60, aislada, 3d, 1b, patio amplio. F: 993839155

Casa esquina, San Juan, Coquimbo, 3d, 1b, con negocio, \$55.000.000, se acepta subsidio. F: 939645601

Casa, dos pisos, 2 dormitorios, Villa El Romero, Cía. Alta, con cobertizo, \$62.000.000. F: +56991630725

Sector Tierras Blancas, Coqbo., casa esquina, material sólido, con negocio. Otra, pleno centro La Serena, material sólido. F: 991686694 - 974596946

Casa, dos pisos, 2 dormitorios, cobertizo, baño, living - comedor, pasos supermercados, colegios, Villa El Toqui, Cía. Alta, \$62.000.000. F: +56991630725

Casa individual, 3 dormitorios, 2 baños, terreno total 227 m2, construidos 68 m2, Villa Las Palmeras, Paradero 12, Balmaceda, La Serena, \$115.000.000, conversable, vende su dueño. F: 961983084 - 512 497726

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

Casa 410 m2, 20x20 m, muy central en Tierras Blancas. Vende su dueña. F: +56950517623

#### VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. 2d, 2b, Avda. Mar, estc, bd, primera línea. F: +56936718740

Departamento Gabriela Mistral con Los Arrayanes, 2d, 1b, segundo piso, piscina, estacionamiento, \$91.000.000. F: 939645601

#### VENDO - LOCAL

Se vende derecho llave Lubri-centro y Taller Mecánico en Coquimbo. Negocio funcionando, con muy buena proyección, clientela formada y excelente ubicación. Para mayores antecedentes contactar al WhatsApp F: 998298388

#### VENDO - TERRENO

**\*\*\* Oportunidad \*\*\* Terreno 5.000 m2, con Rol, San Valentín, Valle de Elqui, agua de riego y luz. Ofertón, \$30.000.000. Contacto F: 998413850**

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

### EXTRACTO

**REMATE:** TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO Nº240, LA SERENA, **REMATARÁ EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2023; A LAS 09:00 HORAS,** EL DEPARTAMENTO Nº834 DEL PISO TRES, EDIFICIO OCHO, EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL Nº72, AMBOS DEL "CONDOMINIO MONJITAS ORIENTE", CON ACCESO POR CALLE MONJITAS ORIENTE Nº2867, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENEN LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN EN EL TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA EMPLAZADO EL CONDOMINIO Y DEMÁS BIENES QUE SE REPUTAN COMUNES, INSCRITO A **FOJAS 5573 Nº3591** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2020. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **\$43.866.489.-** INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN MEDIANTE VALE VISTA TOMADO EN EL BANCO ESTADO DE CHILE POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS **ROL C-1289-2023**, CARATULADOS "BANCO DE CHILE CON MANSILLA". LA SERENA, DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

ERICK BARRIOS RIQUELME  
SECRETARIO SUBROGANTE.

### REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C-1907-2023 "Banco Santander-Chile con MIRANDA ROJAS", fijó 07 de diciembre de 2023, 10:00 horas, remate del inmueble ubicado en calle FILOMENA VALENZUELA GOYENECHEA número TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO, que corresponde al Sitio número UNO de la Manzana CINCO, del Conjunto Habitacional denominado "LOS CLARINES VIII", de la comuna de Coquimbo, Provincia del Elqui, Cuarta Región de Coquimbo. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 4.053 Nº1.896 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2022, Rol de Avalúo fiscal Nº5.060-76 de Coquimbo. Mínimo subasta \$42.173.873, correspondiente a la tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en la causa. La Serena, 13- 11-2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).

De lunes a viernes de **a las 18:00 horas.**  
[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)  
 LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)  
**elDía | TV**

Vendo Parcela 5.000 m2, agua pique, \$13.000.000; Parcela 5.000 m2, \$18.000.000. F: 990206035

Vendo parcela 5.000 m2, casa amoblada, agua potable, 2 estanques, 1 piscina 11 m. largo, 5 m. ancho, 2 fondo; árboles frutales distintas variedades, mas pozo con bomba y goteo \$130.000.000. F: 985571699 - 990206035

\*\*\*Gran Oportunidad\*\*\* Vendo parcela de 6.400 m2, con luz, \$22.000.000, Sector El Rosario, Valle de Elqui, otra parcela en Altovalsol, lado camino público, 5.000 m2, con agua potable, acciones de agua y energía eléctrica. Fono contacto F: 999183694

Terreno 5.000 m2, Rol propio, luz y agua, sector San Valentín, interior del Rosario, Valle de Elqui, \$33.000.000. F: 939645601

Vendo hermoso terreno 462,18 en pueblo Los Choros, 1 pieza construida. Valor \$15.000.000. Fonos: F: 941139627

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris Sport 2009 121.000 Km, único dueño, muy poco uso, \$2.900.000, por viaje. F: +56942349358

Hyundai Accent 2017 \$6.500.000, única dueña, 193.000 Km, full. F: 999709123

Taxi colectivo, 2008, petrolero, Línea 9, \$15.500.000, con todo los derechos. F: 937315224

En Coquimbo vendo automóvil Toyota Yaris Ecco XLI, 1.5, 2005, \$2.500.000. F: 958176866

Taxi Colectivo, Great Wall, año 2020, 100.000 Km, con recorrido, \$20.000.000, conversable. F: 967751031

Vendo patente de colectivo Vista Hermosa con los derechos, \$12.500.000, recibo ofertas. F: 997833871

Vendo 2 colectivos, 2017 - 2015, a bencina o a gas. Acepto precio de venta y forma de pago. F: 995495324

Vendo Suzuki Swift, 2011, impecable estado, \$4.700.000, 127.000 Km. F: 989980102

### VENDO - CAMIONETA

Nissan Terrano 1.5 2008 buen estado mecánico, petrolera, \$6.000.000. F: 974596946 - 991686694

Mitsubishi L200 Katana 2020 Oportunidad, precio remate, 4x2, 103.000 Km, \$13.000.000, no conversable, WhatsApp F: 959329708

Vendo camioneta Amaro 4x4, diesel, full equipo, segundo dueño, \$17.900.000. Fono contacto F: 999183694

Vendo camioneta Mitsubishi L200 Katana, 4x2, año 2014, 135.000 Km. Único dueño, \$13.800.000. Contactar al F: +56993443963

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Corporación Educacional Topan requiere contratar: 1 Educadora Diferencial, especialista en Lenguaje titulada, año completo. 1 Educadora Diferencial, especialista en Lenguaje titulada, reemplazo. 1 Fonoaudióloga, año completo. 1 Asistente de

Aula, reemplazo. Enviar C.V. a: F: santaluisaed12@gmail.com

Empresa de Mantenimiento en Areas Verdes requiere cargos específicos: Supervisor de Poda (Ing. Agrónomo / Forestal / Agrícola / Tec. Agrícola); Jardineros; Cortadores de pasto; Ayudante de talador. Interesados presentar C.V. en Libertad 1095, La Serena F: .

Se necesita una persona para trabajar en atención hotel, en la localidad de Pisco Elqui, con cama adentro, trabajos varios. Contactar al Fono F: 985491204

Colegio de Antofagasta necesita Profesor de Matemática y Profesor Educación Diferencial especialista en TEL, DEA y DI. Enviar C.V. a: postulaciones@antofagastabaptistcollege.com incluir certificados de título y certificado de antecedentes para fines especiales actualizado F: .

Se requiere profesores de: Matemática, Lenguaje, Inglés, Física, Música, Biología, Mecánica, Electrónica, Enfermería, Administración, Historia, Computación, Artes Visuales, Educación Física, Tecnología, y Secretaría. Enviar antecedentes al correo: F: rrrh.colegiols.a@gmail.com

Colegio Christ School, requiere contratar Profesor de Educación Básica y Media, de todas las asignaturas. Educadora Diferencial y Psicólogo. Enviar Curriculum a: F: christschool2@yahoo.es

Se necesita señora o caballero para trabajar, colectivo Línea 71, Antena - La Florida. F: 958419903

Se requiere contratar Mecánico para labores en Lubricación, ubicado en Coquimbo. Enviar C.V. al mail: F: alubrimecan@gmail.com".

### EMPLEO BUSCAN

Venezolana, busca trabajo en casa particular, con recomendaciones, disponibilidad inmediata, Araceli Valesillo. F: +56938922503

## GENERALES

### VENDO

Vendo 6 acciones de agua, Canal Bellavista, 6 millones cada una. Contactar al F: +56993443963

Herramientas eléctricas, engletadora, rotomartillo, caladora, percutora, compresor, andamios, palas, chuzos, carretillas. Horno eléctrico, encinera, termo eléctrico 150 litros son nuevos, rollos cable eléctrico, muebles. F: 942349358

Vendo molino de bola, más chancador, motor nuevo, muele 20 sacos al día, \$5.500.000, conversable. F: 996472065

Se vende Patente Comercial de Alcoholes, Clase A-1, correspondiente a La Serena. Vigente, con pagos al día. La venta se

realiza en notaría, por Escritura Pública. Contacto 979880564 - 967272210. F: karempilar06@gmail.com

Se vende Torno Nuevo, Modelo 360x1000 D52. Marca: Italmacc. Procedencia: RPC. Garantía: 6 meses. Interesados, contactar al teléfono F: +56968729776

Venta 6 acciones agua, Bellavista, mejor oferta. F: 985521295

Vendo sepultura, 4 capacidades, más reducciones, Parque La Foresta. F: 936789519 - 977641030

### SERVICIOS

¿Problemas de construcción? ampliaciones, remodelaciones y todo lo relacionado al rubro. F: 998739123

Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos. F: 9 9249 6817

Servicios: Eléctrico, gasfiter, albañil, carpintero y otros. F: 975912722

Construcción techumbres, viviendas, pinturas, carpintería. F: +56947914512

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, insta-

laciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Calefon de todo tipo, normalizaciones, reparaciones mantenimientos, gasfitería integral, técnico certificado. Fono F: +569 64804305

### SÓLO MAYORES

Boliviana, independiente, para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268

Natalia, simpática, súper promoción. F: 948760750

Fernanda recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Javiera, 21 años, blanquita, delgada, trato pololo. F: +56940743153

Mónica chilena, exquisita masajista erótica y escort. F: 926475512

Mariela 48 añitos, cariñosa, regia, estupenda, conócame, excelente atención. F: 995447208

Martina 36 y Deniss 40, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Claudia, linda, delgadita, blanquita, de ojitos verdes, excelente atención. F: 933483127

**edn** | **COTIZA**  
impresores | **TU PROYECTO**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405



# CARTELERA

## TEATRO CENTENARIO

**16 NOV** YO TAMBIÉN ME LLAMO HOKUSAI

**17 NOV** BRAIN DAMAGE TRIBUTOS PINK FLOYD

**18 NOV** ALBOROSIE

**01 DIC** ILLAPU

**08 DIC** DREFQUILA

ESCANEA  
EL QR Y  
COMPRA  
TU ENTRADA!






@teatrocentenario

[WWW.TEATROCENTENARIO.CL](http://www.teatrocentenario.cl)

SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL

# Javier Milei da el batacazo y se convierte en el nuevo presidente de Argentina

Con el 96,75% de las mesas escrutadas, el economista tiene el 55,77% de los votos mientras que el candidato oficialista tiene el 44,22%. De esta manera, Milei asumirá el cargo el 10 de diciembre.

Efe / Internacional

 @eldia\_cl


Finalmente, Javier Milei fue electo para ocupar la presidencia argentina durante el periodo 2023-2027.

CEDIDA

El candidato de La Libertad Avanza se impuso por sobre el actual ministro de Economía, Sergio Massa, en unas votaciones que tenían un pronóstico incierto. Con el 96,75% de las mesas escrutadas, el economista tiene el 55,77% de los votos mientras que el candidato oficialista tiene el 44,22%. De esta manera, Milei asumirá el 10 de diciembre y gobernará en el país vecino hasta el 10 de diciembre de 2027. Tal como detalla Agencia EFE, pese

a que los datos oficiales sólo podían divulgarse a partir de las 21:00 horas, finalmente se rompió el protocolo. Esto, ya que la reunión de los datos representativos antes de lo previsto llevó al secretario general de la Presidencia, Julio Vitobello, a hablar con las autoridades de la Cámara Nacional Electoral. Tras admitir su derrota, Massa afirmó que "hoy acaba una etapa de mi vida política". "Seguramente la vida me depara

otras tareas y responsabilidades, pero sepan que siempre van a contar conmigo defendiendo los valores del trabajo, la educación pública, la industria nacional y el federalismo como valores centrales de la Argentina", señaló ante sus seguidores. Por su parte, el Presidente Alberto Fernández, señaló, vía su cuenta de X, que "soy un hombre de la democracia, y nada valoro más que el veredicto popular. Confío en que mañana mismo podamos empezar a trabajar con Javier Milei para garantizar una transición

ordenada", agregó.

## EL "FIN DE LA DECADENCIA"

Horas más tarde, el ya presidente electo de Argentina, Javier Milei, entregó sus primeras palabras, instancia en la que agradeció a quienes apoyaron su candidatura. Desde su comando, el economista aseguró que este domingo "comienza la reconstrucción de Argentina", desatando una ovación entre sus partidarios. Junto con agradecer a su hermana Karina, quien ofició como jefa de campaña, el líder de La Libertad Avanza se mostró satisfecho de que el electorado haya llevado a la Casa Rosada a un "presidente liberal libertario". "Además quiero agradecer a Mauricio Macri y Patricia Bullrich por poner el cuerpo para defender el cambio que Argentina necesita", sostuvo. "Hoy comienza el fin de la decadencia argentina", complementó posteriormente bajo los aplausos de sus adherentes. En su alocución, Milei aseveró que "no hay lugar para la tibieza" o "las medias tintas", aludiendo a las reformas estructurales que propone para Argentina. "No hay lugar para el gradualismo, no hay lugar para la tibieza, no hay lugar para las medias tintas", sostuvo, pidiendo al gobierno actual de Alberto Fernández "que sea responsable".

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para  
revisar la cartelera

### APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

## SMA Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

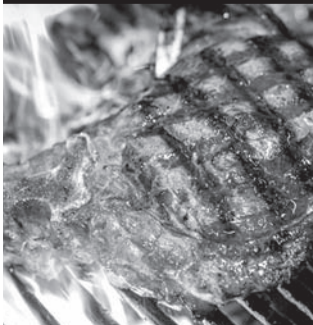
Resultados de exámenes  
disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO  
EN LA SERENA Y COQUIMBO

[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)

## • DONDE EL GUATÓN. •

🔥 PARRILLADAS 🔥



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE  
LAS 12:00 HASTA LAS  
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en  
Pedidos Ya y en nuestro  
restaurante para público con  
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

## Vida Salud

PUBLICA CON  
**NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL  
(51) 2200 410

SALIÓ CON TODAS SUS PERTENENCIAS

# Fuga en delegación cubana: nadador busca quedarse en Chile

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

Una fuga de un deportista afectó este domingo a la delegación cubana que participa en los Juegos Parapanamericanos de Santiago 2023. Y es que durante este domingo, se había reportado la desaparición del deportista Yunerki Ortega Ponce, nadador que compitió el sábado en los Parapanamericanos de Santiago 2023, en la prueba de los 50 metros libres categoría S11, donde terminó en quinto lugar de la final, ganada por el brasileño Wendell Belarmino. El atleta no vidente, de acuerdo a los primeros reportes, salió desde la Villa Panamericana de Cerrillos con sus pertenencias y en ningún momento contestó los llamados de la delegación de su país. Ante ello, la

**El deportista, identificado como Yunerki Ortega, huyó de la Villa Panamericana durante la madrugada de este domingo con la ayuda de algunos transeúntes. Luego de dirigirse a la casa de un compatriota, se contactó con el estudio del abogado Mijael Bonito para tramitar su permanencia en el país.**

representación deportiva de Cuba interpuso una denuncia ante Carabineros. Durante la tarde de ese mismo día, sin embargo, se supo la verdad: a eso de las 4:30 horas del domingo, Ortega abandonó su delegación, dirigiéndose



Yunerki Ortega había participado el sábado en las pruebas de paranatación.

CEDIDA

hacia la calle, donde pidió ayuda a los transeúntes que a esa hora pasaban por el lugar. Gracias a ello, logró tomar un taxi que lo llevó hasta un servicio cerca del Estadio Nacional. Desde allí, se dirigió a la casa de un compatriota, en donde se contactó con el estudio de abogados de Mijail Bonito, mismo profesional que está asesorando a los deportistas que, semanas antes,

se fugaron de la delegación cubana que participaba en los Panamericanos. En efecto, cabe recordar que, tras el cierre de la competencia el pasado 5 de noviembre, cinco deportistas de dicha nacionalidad que participaron en el evento deportivo —a los que se le sumaron otros tres atletas— realizaron una solicitud de asilo a Chile en el Servicio Nacional de Migraciones.

## NOTIFICACIÓN

**3º Juzgado Letras La Serena, causa ROL C-934-2023 "PARRA / SECURITIZADORA SECURITY S.A."** notifica conforme lo prevenido art. 54 CPC a **Paola Alejandra Castillo Zamorano**, desconozco profesión u oficio, domiciliada calle Juan Godoy Rivera N°1307, Condominio Altos del Sendero, La Serena, de demanda principal cumplimiento forzado con indemnización de perjuicios y subsidiaria resolución contrato con indemnización de perjuicios. **EN LO PRINCIPAL: Félix Garcés Sepúlveda**, Abogado, en representación de **Claudia Lorena Parra Solís**, factor de comercio, deduce demanda de cumplimiento forzado con indemnización de perjuicios contra **Paola Alejandra Castillo Zamorano y Securitizadora Security GMAC-RFC S.A.**, RUT 96.847.3603, representada por su **Fiorella María Battilana Ferla**. Solicita se tenga deducida demanda de cumplimiento forzado de contrato, con indemnización de perjuicios y condene a Paola Alejandra Castillo Zamorano a cumplir forzosamente el contrato de cesión privada de contrato de leasing, otorgado por instrumento privado de 4 noviembre 2004, quien deberá proceder al endoso, conforme art 30 inciso 3 Ley 19.281, del contrato del leasing, otorgado por escritura pública fecha 16 enero año 2004, celebrado en notaría Sergio Yaver Lozano, respecto inmueble sector La Herradura, Coquimbo, casa 72 del Condominio Puesta del Sol, con acceso por Avenida El Sauce 101. Endosado el contrato de leasing a la demandante, se ordene a Securitizadora Security GMAC-RFC S.A., a celebrar el contrato de compraventa definitivo del inmueble, en cumplimiento del contrato de leasing. Se condene a Paola Alejandra Castillo Zamorano al pago de indemnización de perjuicios, por daño emergente por 15 millones y por daño moral de \$90 millones, con intereses, reajustes y costas. **PRIMER OTRO SÍ:** En subsidio, solicita se tenga deducida demanda de resolución de contrato, con indemnización de perjuicios, declarando que Paola Alejandra Castillo Zamorano ha incumplido el contrato de cesión privada de contrato de leasing, otorgado por instrumento privado de 4 noviembre 2004, por no procedido endoso del contrato de leasing, otorgado por escritura pública fecha 16 enero 2004, celebrado en notaría Sergio Yaver Lozano, respecto inmueble sector La Herradura, Coquimbo, casa 72 del Condominio Puesta del Sol, con acceso por Avenida El Sauce 101. Se declare resolución de contrato de cesión privada de contrato de leasing, otorgado por instrumento privado de fecha 4 noviembre 2004. Condene a Paola Alejandra Castillo Zamorano a indemnización de perjuicios por daño emergente por \$87.123.335 por lucro cesante a \$127.876.665 y por daño moral \$90.000.000 con intereses, reajustes y costas. Resolución 12 mayo 2023 se provee: Resolviendo demanda de fecha 09 de mayo de 2023: **A lo principal y primer otro sí**, por interpuestas demandas de cumplimiento forzado con indemnización de perjuicios y demanda de resolución de contrato con indemnización de perjuicios, traslado. Resolución 14 julio 2023 se provee: Atendido el mérito de autos, notifíquese por avisos a la demandada Paola Alejandra Castillo Zamorano. Lo anterior, por medio de avisos autorizados por el Secretario de este Tribunal. Efectúese tres publicaciones en el diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos. Resolución 17 julio 2023 se provee: Se rectifica resolución 14 Julio 2023 en sentido de notificar por avisos la demanda principal de cumplimiento forzado con indemnización de perjuicios y subsidiaria de resolución de contrato con indemnización de perjuicios a la demandada Paola Alejandra Castillo Zamorano.

Erick Enrique Barrios Riquelme  
Secretario PJUD  
Veintiséis de julio de dos mil veintitrés.



**CORPORACIÓN EDUCACIONAL SENDEROS ELQUI**  
**COLEGIO LEONARDO DA VINCI VICUÑA ( RBD 13.606-9)**  
Avda. Las Delicias 15-D, Fono 512411397, Vicuña, Región de Coquimbo  
[corporacionsenderosvicuna@gmail.com](mailto:corporacionsenderosvicuna@gmail.com)

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral v), inciso 2º del artículo 3º del DFL N°2 DE 1998, se llama al siguiente concurso público:

**CONTRATACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA**  
**TEMA: ESTRATEGIAS PARA POTENCIAR INCLUSIÓN A ESTUDIANTES CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA**

- i) Bases descritas en sitio web colegio: [ldv.cl/vicuna](http://ldv.cl/vicuna)
- ii) Periodo de consultas, apertura:  
20 al 24 de noviembre de 2023, al correo: [corporacionsenderosvicuna@gmail.com](mailto:corporacionsenderosvicuna@gmail.com).
- iii) Plazo de recepción de postulaciones: Inicio: 20 de noviembre de 2023, Cierre 4 de diciembre de 2023 a las 12:00 horas.

**CORPORACIÓN EDUCACIONAL SENDEROS ELQUI**



**CORPORACION EDUCACIONAL SENDEROS ELQUI**  
**COLEGIO LEONARDO DA VINCI VICUÑA ( RBD 13.606-9)**  
Avda. Las Delicias 15-D, Fono 512411397, Vicuña, Región de Coquimbo  
[corporacionsenderosvicuna@gmail.com](mailto:corporacionsenderosvicuna@gmail.com)

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral v), inciso 2º del artículo 3º del DFL N°2 DE 1998, se llama al siguiente concurso público:

**CONTRATACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA EDUCATIVA**  
**TEMA: ESTRATEGIAS PARA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS ESCOLARES**

- i) Bases descritas en sitio web colegio: [ldv.cl/vicuna](http://ldv.cl/vicuna)
- ii) Periodo de consultas, apertura:  
20 al 24 de noviembre de 2023, al correo: [corporacionsenderosvicuna@gmail.com](mailto:corporacionsenderosvicuna@gmail.com).
- iii) Plazo de recepción de postulaciones: Inicio: 20 de noviembre de 2023, Cierre 4 de diciembre de 2023 a las 12:00 horas.

**CORPORACIÓN EDUCACIONAL SENDEROS ELQUI**



# CONFERENCIA HÍDRICA

## UN LLAMADO A LA ACCIÓN

22 DE NOVIEMBRE

09:00 HRS.

ENJOY COQUIMBO



**SPEAKER**  
**GONZALO MUÑOZ ABOGABIR**  
Champion COP25

### Panel 1: Infraestructura para uso y reúso de Recursos Hídricos



**PRESIDENTE EJECUTIVO DE  
ANTOFAGASTA MINERALS**  
IVÁN ARRIAGADA HERRERA



**DIRECTOR DE ASOCIACIÓN  
CHILENA DE DESALACIÓN Y REÚSO**  
AGUSTÍN MARTORELL AWAD



**DIRECTORA DE ECONSSA**  
CONSUELO SILVA FLORES



**GERENTE GENERAL DE ESVAL  
Y AGUAS DEL VALLE**  
JOSÉ MURILLO COLLADO

### Panel 2: Políticas públicas y recursos para manejo hídrico



**DELEGADO PRESIDENCIAL  
REGIÓN DE COQUIMBO**  
GALO LUNA PENNA



**JEFE DIVISIÓN DE POLÍTICA HABITACIONAL  
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**  
CARLOS ARAYA SALAZAR



**DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**  
BORIS OLGUÍN MORALES

COLABORA



ORGANIZA



MEDIA PARTNER



ESCANEA E  
INSCRIBETE



**Vida Social**

**FERIAS DE EMPRENDEDORES**

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL	
Edmundo	
URGENCIAS	
Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS	
LA SERENA	
Farmacia San Juan	
Balmaceda 438	
COQUIMBO	
Salcobrand. Aldunate 1447	
OVALLE	
Ahumada. Vicuña Mackenna 72-90	

Mareas	
HOY	
03:04	1.53 P
10:18	0.48 B
16:31	1.07 P
21:40	0.72 B
MAÑANA	
04:12	1.49 P
11:20	0.46 B
17:37	1.16 P
23:05	0.70 B

## DEFUNCIÓN

Con profundo pesar informamos el fallecimiento de nuestro querido amigo y contertulio don:


# ALEJANDRO EMILIO CANIHUANTE MASCAYANO

(Q.E.P.D.)

Enviamos nuestras sentidas condolencias a su familia y Comunidad Educativa del Colegio del Alba.

**MANUEL SANTANDER, DINKO KOSCINA, MANUEL MOLINA, GASTON GODOY.**

**Puzzle**



traducírselo, inv.	enrolla	madera estimada	cierto juego	baile canario	actinio	relataré	Puzzle No 8471
deletrarian							
*la foto							
graduación							
						renio	
						deidad egipcia	
anuro						argón y uranio	
						anúdanos	
recé, inv.						amarran	
						guñapo	
& galo						emerge, inv.	
osmio						casi grado	
elevada	poseivo, inv.	doctora	*fin de la lect. todavía				
aligeras							
						muesca	
						cromo	
titanio y rutenio						morrión	
						2,71828	
afeminados							

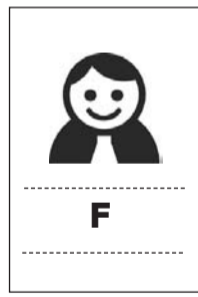
**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

				A					
				BACIA					
				AUNHAYM					
				LEE UU					
				IP EDE					
O	P		MA	CRAR					
SO	EN	ODI	RARIT						
NAT	SIN	AG	FAN	ES					
DECIA	ROPA								
ORAN	SACAD								
SOR	POROSA								

DERECHOS RESERVADOS M.F.V.

**Sudoku**

		7	5				3	6
		6	7					5
		1			4	2		
7			8			4	5	
8				4				3
	5	3			2			9
		8	2			3		
2					6	9		
6	7				1	5		



SOLUCIÓN

8	2	5	1	6	3	4	7	9
1	7	6	9	8	4	5	3	2
4	9	3	7	5	2	8	6	1
6	8	9	2	7	1	3	5	4
3	1	7	5	4	6	2	9	8
2	5	4	3	9	8	6	1	7
7	6	2	4	3	9	1	8	5
5	4	8	6	1	7	9	2	3
9	3	1	8	2	5	7	4	6

**SEMINARIO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA**

## SERVICIO LOCAL PUERTO CORDILLERA FORTALECER LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES

Equipos educativos de escuelas, colegios y liceos públicos de Coquimbo y Andacollo participaron de un importante seminario para abordar los fundamentos de la Reactivación Educativa centrado en la recuperación de los aprendizajes, la inclusión y revinculación. El pasado 24 de octubre, se llevó a cabo con gran éxito el "Seminario de Inclusión Educativa, Rehabilitación y Mejoramiento de los Aprendizajes: Revinculación y Fortalecimiento de Trayectorias Educativas". Esta actividad, enmarcada en la Reactivación Educativa "Seamos Comunidad", destacó como una jornada integral que promovió el diálogo y la colaboración entre directivos de establecimientos educacionales públicos de Coquimbo y Andacollo. La estructura del seminario fue diseñada para abordar los fundamentos de la Reactivación Educativa en sus tres ejes principales. Además, se enfocó en las estrategias para la revinculación y las aulas de reingreso, así como también se abordó sobre el plan de aseguramiento de las trayectorias educativas, destacando experiencias locales de tres establecimientos del Servicio Local de Educación Pública Puerto

Cordillera de Coquimbo. Su directora ejecutiva(s), Carolina Saavedra González, valoró esta importante actividad que viene a seguir fortaleciendo la educación integral y de calidad en el territorio. Las exposiciones estuvieron a cargo de la Escuela Juan Pablo II, la Escuela El Peñón, y el Liceo Pedro Regalado Varela Órdenes, quienes presentaron tres experiencias pedagógicas inclusivas, ofreciendo ejemplos concretos y prácticos que pueden inspirar a otros establecimientos. El seminario, que contó con la participación de 130 integrantes de los equipos educativos, incluyó también un taller práctico sobre la elaboración de estrategias e instrumentos a nivel de establecimientos educacionales.

**OBJETIVOS DE LA JORNADA:**

1. Fortalecer la articulación de los diferentes instrumentos de gestión educativa con la Reactivación Educativa.
  2. Establecer apropiaciones conceptuales en torno al eje de revinculación y trayectorias de la Reactivación Educativa.
  3. Fortalecer el trabajo colaborativo entre los profesionales del ámbito educativo.
  4. Garantizar espacios de diálogo inclusivo y retroalimentación entre los establecimientos educacionales públicos de las comunas de Andacollo y Coquimbo.
- Este seminario, organizado por el Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera de Coquimbo, representa un paso significativo hacia la mejora continua de la educación en la región, brindando herramientas y experiencias que contribuirán al fortalecimiento de la trayectoria educacional, la inclusión y la re vinculación en el ámbito escolar.

FESTIVAL ITINERANTE EN LAS TRES PROVINCIAS

# Orquestas Juveniles

## prometen llenar de música la región

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

La Región de Coquimbo, tierra del maestro Jorge Peña Hen, fundador de la primera escuela artística en nuestro país y quien cambió la forma de concebir la educación, será escenario de un evento pionero en la música local.

Se trata del Primer Festival de Orquestas Juveniles e Infantiles Coquimbo 2023, cuyo alcance permitirá presentar conciertos en vivo en cada una de las provincias de la región, convocando a las orquestas y a los habitantes de Elqui, Limarí y Choapa, dando lugar a un ciclo inédito de conciertos, en que cada uno de los conjuntos participantes podrá presentar al público su trabajo, interpretando obras musicales del repertorio chileno y universal.

Este evento permitirá el desarrollo técnico e interpretativo de cientos de jóvenes músicos, quienes podrán llevar nuevamente al escenario su talento y perseverancia, además de conocer el trabajo de otros niños, niñas y adolescentes que, al igual que ellos, han visto en la música una forma de expresar sus sueños y emociones.

En paralelo, el festival promoverá el reencuentro de la ciudadanía con la música en vivo, reactivando procesos que resultan fundamentales para el desarrollo cultural, esto es, la formación de audiencias y apreciación musical, elementos que favorecen el disfrute de las artes con una mayor profundidad, beneficiando a un público cuyo rango etario será amplio y transversal.

El evento se iniciará el día viernes 24 de noviembre a las 11 horas en la Cruz del Tercer Milenio de Coquimbo, donde se presentarán la Orquesta de Niños del Colegio Domingo Santa María (Vicuña), la Orquesta del Colegio Nuestra Señora de Andacollo (Coquimbo) y la orquesta de Cámara Luis Braille (La Serena). En tanto, a las 20 horas del mismo día, el Centro Cultural Bicentenario de Monte Patria recibirá las presentaciones de la Orquesta Sinfónica Latinoamericana del Colegio Pedro Aguirre Cerda (La Serena), la Orquesta Filarmónica Intermedia de La Antena (La Serena) y la Orquesta del Liceo Gregorio Cordovez (La Serena).

Finalmente el día sábado 25 de noviembre a las 19 horas, la Escuela Juan Carrasco Risco de la comuna de Illapel será el escenario en el cual



El festival promoverá el reencuentro de los ciudadanos con la música en vivo.

CEDIDA

**Organizado por la FOJI (Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile) y con financiamiento del gobierno regional de Coquimbo, se desarrollará la primera versión de este certamen que durante los días viernes 24 y sábado 25 de noviembre recorrerá las comunas de Coquimbo, Monte Patria e Illapel, dando lugar a un ciclo inédito de conciertos en vivo con obras musicales del repertorio chileno y universal.**

se presentará la Orquesta Sinfónica Juvenil Regional de Coquimbo y la Orquesta de Cámara de Guayacán (Coquimbo).

Víctor Salgado, productor general del evento, señaló que "este festival apunta a que distintas orquestas comunales pertenecientes a variadas zonas de Coquimbo, puedan acceder a presentarse en comunas distantes dentro de la misma región, tales como Monte Patria, Illapel o inversamente, que otras agrupaciones puedan llegar a la comuna de Coquimbo de igual forma".

En cuánto a la logística, el organi-

zador sostuvo que los participantes tendrán la posibilidad de presentarse contando con la cobertura de sus necesidades de transporte, alimentación, producción y difusión de los festivales, para que así, sean parte de una organización de calidad donde a su vez les sea posible mostrar todo su gran trabajo frente a la mayor cantidad de público posible".

Finalmente el productor destacó esta experiencia debido a que "es una ventana para conocer y socializar con otras orquestas que hacen un trabajo similar, donde se puedan identificar con sus pares y saber que cada uno

de los niños, niñas y adolescentes con quienes se cruzarán tras el escenario, son parte de un movimiento potente de orquestas en la región, motivándolos a crecer y querer seguir compartiendo momentos mágicos como este".

Este festival conecta con la experiencia de julio de este año, cuando se realizó el homenaje a los 50 años de la muerte del maestro Jorge Peña Hen en Coquimbo, y en esta ocasión, el equipo de producción del festival apuntó a incluir a orquestas que no pudieron estar en dicho concierto, dando cuenta de la importancia de FOJI de brindar acceso de forma equitativa a la mayor cantidad posible de agrupaciones.

Junto con ello se valora el apoyo del Gobierno Regional de Coquimbo, el que constituye una señal potente, no sólo para la región sino para todo el país, lo que destaca el compromiso de autoridades conscientes de la importancia del desarrollo cultural y espiritual de sus habitantes, al tiempo de dar un paso significativo en la consolidación del rol que esta zona ha tenido desde los orígenes del movimiento orquestal infantil y juvenil en Chile.